

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8365 *Resolución de 11 de abril de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Periodismo, Discurso y Comunicación.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011), y obtenida la aprobación de modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 26 de mayo de 2023.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Investigación en Periodismo, Discurso y Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2023-24.

Madrid, 11 de abril de 2024.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

Modificación del plan de estudios del título del Máster Universitario en Investigación en Periodismo, Discurso y Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

| Tipo de materia créditos | ECTS |
|---------------------------|------|
| Obligatorias. | 24 |
| Optativas. | 24 |
| Trabajo de Fin de Máster. | 12 |
| Créditos totales. | 60 |

Tabla 2. Esquema del plan de estudios:

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Análisis del texto, pragmática de los discursos sociales y periodísticos y semiótica de la cultura. | 24 | Mixta*. |
| | | 12 Obligatoria. |
| | | 12 Optativa. |

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|
| Contexto sociopolítico y producciones periodísticas en la sociedad de la comunicación global. | 24 | Mixta*. |
| | | 12 Obligatoria. |
| | | 12 Optativa. |
| Trabajo Fin de Máster. | 12 | Trabajo Fin de Máster. |

* El/la estudiante deberá cursar los 12 créditos de las asignaturas obligatorias y 12 créditos optativos de un total de seis asignaturas ofertadas.